

Crítica literaria y disidencia sexo-genérica en la cultura argentina posdictadura

Guadalupe Maradei¹

Resumen

El trabajo indagará las transformaciones de los protocolos de lectura de la crítica literaria con perspectiva sexo-genérica a partir de la llamada transición democrática en la Argentina.

Como advirtió Florencia Garramuño (2009), las dictaduras militares en la Argentina y el Brasil impulsaron procesos de modernización autoritaria que acarrearón la pérdida de derechos esenciales sin alcanzar la utopía que dicha modernidad había imaginado, y cómo, en esa coyuntura, las prácticas de escritura experimentaron una transformación radical en tanto acentuaron la relación con el exterior mediante un nuevo concepto de experiencia. Para la crítica literaria argentina, la última dictadura también significó un cambio radical en sus modos de leer y en su funcionamiento institucional al incorporar a sus materiales los debates de la teoría literaria ya sea desde el exilio o en la “universidad de las catacumbas” (Vitagliano 2011, Gerbaudo 2011). Estas prácticas propiciaron, al finalizar el gobierno de facto, protocolos de lectura en los cuales el debate teórico-crítico aparece en primer plano, no solo como operaciones sino también como una doble legitimación: por un lado, contra la crítica tradicionalista e impresionista de la cultura dictatorial; y, por otro, contra el cientificismo estructuralista que proponía la neutralidad del modelo de análisis. En contraposición a estas vertientes, surge la crítica como autobiografía (Pezzoni, 1986) y la crítica como historia política (Rosa, 1999). En esta inflexión se consolidan las lecturas críticas con perspectiva de género sobre la literatura argentina que nos proponemos indagar. Una de las intuiciones que guía el análisis es que las contribuciones de la crítica argentina, lejos de hacer un uso mecánico o complaciente de los problemas derivados de los estudios de género, se han involucrado en debates que dan cuenta del desafío que comporta, por un lado, el trabajo de traducción y reinención de nociones alumbradas bajo otras coordenadas históricas, geográficas y políticas, y por otro, la exigencia de asumir (tanto para adherir como para impugnar) el retorno de la categoría de ‘autor’, a través de la categoría de ‘sujeto’, cuya validez para el análisis literario había sido cuestionada por teorías de enorme gravitación en el siglo XX (Topuzián 2010, 2011, 2015).

Desde esa perspectiva, el trabajo establecerá los siguientes interrogantes: ¿Qué criterios (temáticos, genéricos, autorales, formales) entran en juego en la selección de las textualidades en las que focaliza la crítica argentina con perspectiva de género? ¿Qué conceptualizaciones y tradiciones teóricas se privilegian? Y, en términos más amplios: ¿Cuál es la relación de los materiales simbólicos, las prácticas intelectuales y las

¹ Doctora en Filosofía y Letras (UBA). Se desempeña como docente e investigadora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
E-mail: guamaradei@yahoo.com

operaciones de la crítica con la confirmación, la legitimación o el cuestionamiento de un orden institucional determinado? ¿Hasta qué punto la relevancia de las producciones teóricas y críticas se siente cuestionada cada vez que se produce una crisis de legitimación política y cultural? ¿En qué medida estas lecturas críticas conmueven el canon? ¿En qué medida los nuevos cánones transforman la crítica?

Crítica literaria y disidencia sexo-genérica en la cultura argentina posdictadura

Esta ponencia forma parte de un proyecto de investigación posdoctoral que llevo adelante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y que propone relevar, describir y analizar los discursos críticos que, desde 1983 hasta el presente, leen la literatura argentina desde perspectivas de género y, a partir de allí, profundizar en la relación compleja entre producciones simbólicas, modos de leer y diferencia cultural en el proceso de constitución de una historia de la crítica argentina. En ese marco, el interrogante que guía este análisis es: ¿qué protocolos de lectura entran en juego en las producciones críticas de las últimas décadas que han manifestado una preocupación por los vínculos entre literatura, cultura y disidencia sexo-genérica?

El enfoque de investigación se centra en las nociones de *protocolos de lectura y operaciones críticas* en relación con las cuales he trabajado desde mi investigación doctoral. Por protocolos y operaciones de la crítica entiendo tanto las acciones sobre materiales literarios para conformar cánones culturales como la institucionalización de prácticas y lugares profesionales del crítico en la cultura contemporánea. En ese marco, la articulación de ambas nociones habilita una aproximación al vínculo entre materiales simbólicos y condiciones de producción y permite formular de manera precisa el vínculo entre polémicas críticas y políticas institucionales (Panesi, 2004).

En mi investigación doctoral analicé una serie de discursos críticos que, desde 1983 hasta el presente, intentaron organizar las producciones literarias argentinas en tramas narrativas con verosimilitud histórica, y, a partir de allí, indagué la relación entre materiales culturales, prácticas sociales y cambio histórico en el proceso de atribución de valor literario. Una zona de esa investigación –que se centró específicamente en las colecciones de historias de la literatura argentina publicadas en posdictadura y dio por resultado un ensayo de tesis titulado “Historias de la literatura argentina posdictadura: modos de periodización, intervenciones sobre el canon y polémicas críticas” (Maradei, 2013)– se dedicó a examinar los desplazamientos en el lugar de las escritoras mujeres dentro del canon de la cultura argentina y los modos en que la crítica contemporánea estudió la conformación de cánones estéticos, por un lado, como mecanismos de cohesión requeridos por las culturas nacionales y, por otro, como establecimiento de diferencias a través de una jerarquía de virtudes, sensibilidades y saberes (Maradei, 2014).

Tal investigación funciona como antecedente de mi trabajo actual, en tanto habilitó la postulación de un núcleo problemático constituido por la heterogeneidad y las tensiones que mantienen los sistemas categoriales a través de los cuales la crítica literaria argentina de las últimas décadas ha pensado y debatido la articulación entre lengua literaria y género, articulación que pudo rastrearse en la nueva historiografía literaria argentina. Y, simultáneamente, permitió detectar un hiato, un diálogo que no se llega a producir en los tomos de las historias de la literatura argentina publicados hasta el momento: la conexión entre lengua literaria, género y disidencia sexual. De allí, la necesidad de amplificar los alcances del estudio articulando aquel corpus exclusivamente historiográfico con el análisis de otros géneros críticos, como parte de los problemas de contacto propios de las operaciones críticas que “actúan en una encrucijada de relaciones, consisten en esas relaciones y su único contenido es medible por la modificación producida en las relaciones existentes o por la propuesta de relaciones nuevas.” (Panesi, 1998)

Florencia Garramuño (2009) demostró en qué medida las dictaduras militares en la Argentina y el Brasil impulsaron procesos de modernización autoritaria que acarrearón la pérdida de derechos esenciales sin alcanzar la utopía que dicha modernidad había imaginado, y cómo, en esa coyuntura, las prácticas de escritura experimentaron una transformación radical en tanto acentuaron la relación con el exterior mediante un nuevo concepto de experiencia. Para la crítica literaria argentina, la última dictadura también significó un cambio radical en sus modos de leer y en su funcionamiento institucional al incorporar a sus materiales los debates de la teoría literaria ya sea desde el exilio o en la “universidad de las catacumbas” (Vitagliano 2011, Gerbaudo 2011). Estas prácticas propiciaron, al finalizar el gobierno de facto, protocolos de lectura en los cuales el debate teórico-crítico aparece en primer plano, no solo como operaciones sino también como una doble legitimación: por un lado, contra la crítica tradicionalista e impresionista de la cultura dictatorial; y, por otro, contra el cientificismo estructuralista que proponía la neutralidad del modelo de análisis. En contraposición a estas vertientes, surge la crítica como autobiografía (Pezzoni, 1986) y la crítica como historia política (Rosa, 1999). En esta inflexión se consolidan las lecturas críticas con perspectiva de género sobre la literatura argentina que nos proponemos indagar.

Nora Domínguez (2013) ha caracterizado de manera certera los vínculos entre estudios literarios y estudios de género en la Argentina como una afinidad “que no tiene límites ni está perimetrada, aun cuando incluso durante su nacimiento se anunciaba su final”. De ese modo, alude a las “relaciones complicadas” que han mantenido ambos campos del saber, – transidas por el resquemor que la crítica manifiesta hacia la institucionalización de los estudios de género, por un lado, y hacia el peligro reduccionista de ciertas lecturas sociologizantes, por otro–, no obstante las cuales existe una persistente atracción que puede verificarse en distintos niveles.

A su vez, dicha atracción se ha visto favorecida, como indica María Luisa Femenías (2011), por un marco institucional más amplio en el cual distintas universidades impulsaron seminarios y/o programas interdisciplinarios de estudios de género y un gran número de investigadores e investigadoras se involucró en la promoción de teorías en torno al problema, constituyendo grupos de investigación y participando en debates tendientes a las reformas del Código Civil y Penal así como de la Constitución Nacional. Como resultado de esa actividad, se organizaron encuentros interdisciplinarios en todo el país, pugnando por incluir en la agenda canónica de las disciplinas una mirada generizada, que abriera el horizonte de las naturalizaciones tradicionales. En la búsqueda de potenciar tales esfuerzos, las universidades conformaron Áreas, Institutos, Centros y Programas de Investigación, entre ellos: el Área Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer (1992) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires que luego se convirtió en el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (1997); el Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (1993) de la Universidad Nacional de La Pampa; el Centro Interdisciplinario de Investigaciones de Género (2006) de la Universidad Nacional de La Plata; el Instituto de Estudios de Género y Mujeres (2008) de la Universidad Nacional de Cuyo; el Instituto de Género (2011) de la Universidad Nacional de Formosa; y el Programa de Género y Sexualidades (2012) de la Universidad Nacional de Rosario, y el reciente Centro Interdisciplinario de Estudios y Políticas de Género (2016) de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Al mismo tiempo, en la Argentina, se fortalecieron una serie de reclamos por derechos ciudadanos y modos de organización política de la “diversidad sexual” y genérica que

transformaron la inteligibilidad y la institucionalidad pública de las experiencias y percepciones identitarias de cuerpos, sujetos y ciudadanías con respecto a las diferencias marcadas como LGBT (lésbicas, gay, bisexuales, trans, travestis y queers). En ese contexto, la crítica literaria, los estudios de género y sobre sexualidad han contribuido a la discusión de los derechos a la visibilidad e inclusión que las diferentes minorías reivindican y que, con sus luchas, señalan el límite de los regímenes democráticos latinoamericanos, “que llegaron tarde al reparto de las ganancias de los universales del humanismo burgués” (Link, 2005).

Según mi entender, las contribuciones de la crítica argentina, lejos de hacer un uso mecánico o complaciente de los problemas derivados de los estudios de género, se han involucrado en debates que dan cuenta del desafío que comporta, por un lado, el trabajo de traducción y reinención de nociones alumbradas bajo otras coordenadas históricas, geográficas y políticas, y por otro, la exigencia de asumir (tanto para adherir como para impugnar) el retorno de la categoría de ‘autor’, a través de la categoría de ‘sujeto’, cuya validez para el análisis literario había sido cuestionada por teorías de enorme gravitación en el siglo XX (Topuzián 2010, 2011, 2015).

En el primer conjunto de debates observamos una serie de posicionamientos respecto de términos de procedencia anglosajona como ‘gay’, ‘queer’ o ‘camp’ y de su atribución a producciones literarias argentinas, los cuales entran en diálogo con las propuestas que al respecto elaboró la crítica hispanista y latinoamericanista en otras latitudes. Así, ya en 1998, Jorge Panesi enunciaba una incertidumbre acerca de la existencia de una ‘crítica gay’ en la Argentina y, más aún, la desconfianza de que fuera interesante que la hubiera, teniendo en cuenta los “discursos críticos extranjeros, instalados en situaciones institucionales de creciente burocratización académica.” A partir de allí, sugiere que la investigación *O negocio do michê* (1987) de Néstor Perlongher debería formar parte de la hipotética historia de esa crítica por entonces inexistente.

En un artículo reciente, Panesi vuelve a ponderar el lugar de Perlongher en la crítica en tanto la singularidad de su poesía es haber logrado con toda deliberación que la lengua enloquezca, pero, también, haber hecho que la poesía definitivamente hable la lengua de ‘las locas’, que era el término que Perlongher prefería para nombrar su autopercepción, en detrimento de ‘gay’ (al igual que otros escritores latinoamericanos como Pedro Lemebel). Esta doble capacidad de la escritura de Perlongher produjo, estima Panesi, una serie de efectos inesperados en la poesía argentina y, al mismo tiempo, provocó algo que repercutió en la lengua de la crítica y que se manifiesta ejemplarmente en la lectura fundante de Nicolás Rosa, cuyo poder reside en que ha sabido delirar junto a su objeto y en gestar una escritura crítica “barroca, excesiva y proliferante, [que] da a leer el exceso y la heterogeneidad, al mismo tiempo que le agrega el deslinde y la reflexión a la reflexión que ya es la actitud poética delirante.” (Panesi, 2013).

Por su parte, Daniel Link (2005) consideró atinado el rechazo al uso indiscriminado de los modelos de análisis anglosajones, donde la ‘cultura gay’ se ha convertido en un paradigma de interpretación y, a la vez, en un modelo de sujeción, en la medida en que no se funda en las ‘experiencias’ de la sexualidad (siempre individuales e irreductibles entre sí) sino en ‘comportamientos’ (entendidos como partes de un sistema) a partir de los cuales se negocian identidades. Por tanto, ser interior o exterior a la “cultura gay” no es hoy un problema de experiencia sexual sino de relación con los dispositivos de normalización. En detrimento de la adecuación a esos modelos, Link enfatiza la potencialidad de la categoría de ‘monstruo’ (a partir de la cual lee textualidades como *El juguete rabioso* de Roberto

Arlt, *Cachafaz de Copi* o *Un año sin amor* de Pablo Pérez) y sostiene (como EveKosofskySedgwick) que el proyecto de des-clasificar de lo gay es un acto del lenguaje, por lo cual la experimentación con la lengua que operan algunos discursos literarios juega un rol decisivo para eludir la reificación. Desde esa perspectiva, lee la producción de Manuel Puig como una manera de ver el mundo y de concebir la relación entre la voz y la escritura, cuya maestría consiste en volver asunto de escritura su propia voz: registros, tonos, elecciones léxicas, cadencias y ademanes desconocidos en la literatura hasta su intervención, es decir, la codificación de lo gay como un lenguaje propio, como una manera propia de operar respecto del lenguaje.

En cuanto al término ‘queer’, Brad Epps (2008) señaló que el vocablo –que en inglés significara originalmente ‘raro’, ‘excéntrico’ o ‘extraño’, ‘torcido’ o ‘desviado’– hace tiempo se convirtió en injuria, insulto y arma verbal de origen coloquial orientada con especial intensidad contra homosexuales y contra toda cuya conducta, apariencia o ‘estilo de vida’ no se ajustara a las normas imperantes de una supuesta ‘naturaleza’ humana. Es precisamente esa condición de arma verbal lo que hace que su resignificación cobre fuerza contestataria. Sin embargo, en contextos no angloparlantes, la impronta reivindicativa del término precede toda memoria de su carga injuriosa (una memoria, por otra parte, ligada a textos y contextos en inglés). En la misma línea, David Córdoba García (2007) advirtió que la utilización del término sin traducciones ni matices implica el riesgo de descansar sobre un significante políticamente neutro que a la mayor parte del público lector remite meramente a “una corriente de moda dentro de la posmodernidad cultural y teórica.”

En el ámbito nacional, Alberto Giordano (2013) propuso una evaluación ética del recurso a la *queertheory* en ensayos literarios sobre subjetividades anómalas escritos en contextos académicos. Específicamente, se interrogó por la conveniencia de remitir a “las poéticas y las políticas de lo camp en las que adquiriría visibilidad la identidad queer” a la hora de analizar la experimentación con la voz narrativa y las voces narradas en las primeras novelas de Manuel Puig. Para ello, desanda su propia búsqueda en pos de la singularidad de la literatura del autor y despliega los argumentos mediante los cuales en esa investigación optó por descartar una lectura de la literatura de Puig desde las poéticas y las políticas de lo camp. Fundamenta dichos argumentos una sólida reflexión acerca de la heterogeneidad entre las versiones del concepto de experiencia que presuponen las políticas de la “crítica gay” y las del ensayo: las primeras conciben la experiencia como narrativización de identidades construidas socialmente; las segundas, la conciben como “la afirmación de los sinsentidos que le dan a la vida un sentido problemático.” En ese marco, Giordano no deja de aludir al déficit que implica que el término queer haya permanecido intraducible, incluso para sus usos teóricos en lengua española. Y señala, asimismo, la imposibilidad de compatibilizar la experimentación literaria a partir de una singularidad anómala (irreductible a los procesos de homogeneización y totalización) con la absorción, y el consecuente debilitamiento, de la potencia desestabilizadora de lo gay, incluso de lo queer, cuando se la erige en fundamento para la institucionalización de una cultura específica, aunque se trate de una cultura minoritaria y opositiva.

De esta manera, las contribuciones reseñadas –si bien constituyen sólo una muestra de lo producido en este campo en las últimas décadas– dan cuenta de una intervención activa de la crítica argentina respecto de las tradiciones teóricas y los sistemas categoriales que involucran los estudios de género y reafirman, problematizándola, una apreciación que desde hace unos años también asume la crítica hispanista y latinoamericana internacional: aquella que observa que las ideas de lo gay y de lo queer tal como se acuñaron en el

llamado ‘primer mundo’ resultan insuficientes para pensar las producciones culturales en América Latina, siendo, incluso, que en varias de dichas producciones el problema de la inestabilidad de las identidades genéricas y sexuales se anticipa a su formulación teórica, se refracta *avant la lettre* (Balderston y Quiroga 2005; Ingenschay 2006, Amícola 2007, Epps 2008, Foster 2008). En ese sentido, en esta investigación proponemos identificar, analizar y delinear un mapa que vincule las categorías que la crítica vernácula desde 1983 hasta el presente ha articulado –en contacto con la lengua de su objeto– para pensar el problema del género en la literatura.

El segundo conjunto de debates en torno al género en el que la crítica argentina se ha involucrado se desenvuelve alrededor de la categoría de sujeto.

Nora Domínguez (2013) sostuvo que la teoría feminista y los estudios de género se han ocupado de manera central del problema del sujeto y de las identidades, sin abandonar ni desechar su articulación con la política, la biopolítica, el erotismo o las colocaciones institucionales de una escritura o un proyecto intelectual. En efecto, para citar sólo una de las voces más reconocidas del campo, Judith Butler (2001) postuló que el sujeto emerge dentro de una matriz determinante en la que se establecen a priori y naturalizados los géneros. En otros términos, es producido por efecto de una identificación en el mapa de la binariedad heterosexual, filtro a través del que se naturalizan los cuerpos para responder al modelo sexual establecido. Esta norma heterosexual constituye un sistema de exclusiones, cuyo efecto es distinguir lo legítimo de lo abyecto. Puesta en discusión la norma, promueve una conciencia reflexiva sobre el lenguaje cuyo uso se transforma en un espacio de disputa política. Asumir esta diferencia como materialidad de la propia práctica de la escritura es un problema de género. Por lo tanto, los estudios de género abren un debate sobre la práctica de la literatura en tanto cuestionan la relación entre subjetividad y escritura. En tal sentido, y a modo de breve y abierta historización, podemos señalar que en la crítica argentina, la discusión se ha nutrido de las incógnitas y aporías que conlleva la postulación de una escritura como “femenina” y/o “feminista”, gay, lesbica/lesbiana o queer. En su artículo “Crítica literaria feminista” (*Debate feminista*, 1994), Hortensia Moreno postuló la existencia de dos enfoques para la reflexión acerca de la condición de la mujer en relación con la literatura. El primero, aquel enfoque que se pregunta por una “escritura femenina” y pugna por diferenciarla, por indicar sus marcas y caracteres específicos, sus orígenes y los cauces en que fluye; para contestar ese interrogante trata de conectar la experiencia vital con la literatura y para lograrlo se atiene a la situación concreta de las escritoras, a las posibilidades y obstáculos que enfrenta una mujer para poder escribir. El segundo enfoque es aquel que realiza un esfuerzo por comprender la diferencia sexual como un problema lingüístico, semiótico, discursivo y entiende los sistemas de género como procesos de construcción de sentido.

El primer enfoque puede vincularse con el célebre ensayo de Hélène Cixous, *Le rire de la Méduse*, en el cual la teórica francesa postuló que las mujeres escriben desde una visión de mundo diferente a la falocéntrica. Desde su óptica, la postulación de una *écriture féminine* se erigiría como una praxis de ruptura y transformación, de allí su rasgo subversivo. Sin embargo, visto en perspectiva, este protocolo de lectura no tuvo gran adhesión en la crítica literaria académica en la Argentina (Domínguez, 2013a). Por el contrario, se configuraron diversos modos de materializar esta puesta en cuestión, centrados fundamentalmente en las nociones de cuerpo, experiencia y representación. En ocasiones, los mismos textos exhibieron el carácter contingente y político de sus modos de leer, acentuando así una dimensión autoreflexiva de la crítica.

En 1984 en las palabras preliminares de “Las tretas del débil”; Josefina Ludmer advirtió: “No hablaremos de la escritura femenina con rótulos ni generalizaciones universalizantes. Con esto queremos decir que rechazamos lecturas tautológicas (...) Una posibilidad de romper el círculo que confirma la diferencia en lo socialmente diferenciado es postular una inversión: leer en el discurso femenino el pensamiento abstracto, la ciencia y la política, tal como se filtran en los resquicios de lo conocido”. Esta introducción funciona como una demarcación de coordenadas en donde se consideran las aporías en las que puede incurrir el discurso crítico cuando sus protocolos de lectura -muchas veces no deliberadamente- confirman el sentido común de la lengua y el statu quo de las condiciones históricas en las que operan. La advertencia de Ludmer, por tanto, conlleva una declaración de principios para efectuar una lectura atenta a las especificidades de la producción escrituraria de sujetos construidos socialmente como pertenecientes al género femenino (Richard, 2008), eludiendo las posibles determinaciones esencialistas y postulando, en ese sentido, un desafío teórico-metodológico: construir una máquina de lectura que pueda conectar con el reverso de las dicotomías.

Este protocolo de lectura fue reactualizado años más tarde por Ludmer en el capítulo “Mujeres que matan” de *El cuerpo del delito. Un manual* (1999) y también en intervenciones como la de Francine Masiello en su libro *Entre civilización y barbarie. Mujeres, Nación y Cultura literaria en la Argentina moderna* (1992). Allí, Masiello postula que el período de cien años que va de 1829 a 1930 lejos de organizar una tradición única de representaciones vinculadas al género, plantea la complejidad de una nación dependiente, que lucha con su pasado colonial y con la ansiedad de la modernidad. En ese sentido, delimita, al igual que Ludmer, una serie de principios teórico-metodológicos: “El concepto de ‘mujer’ es una construcción de la ideología y de la ficción. Debo renunciar aquí, en las primeras páginas de este libro, a cualquier compromiso con un conjunto de lecturas que pueden ser identificadas con la búsqueda de “imágenes de mujeres” (Masiello, 1992). Esta perspectiva se sostiene en la convicción de que la crítica centrada en el estudio de las imágenes de las mujeres supone que la representación literaria corroborará las vidas de las mujeres “reales”; por lo tanto, considera el texto como un reflejo de las actividades de las mujeres en la sociedad. En cambio, Masiello lee en su corpus literario hasta qué punto, siempre que el Estado se encuentra en transición de una forma de gobierno a otra, o de un período tradicionalista a un programa más modernizante, se registra una alteración en la representación del género, en términos de una configuración diferente de los hombres y las mujeres.

En la misma dirección, Cristina Piña (1997) enunció su disenso tanto respecto de la concepción de escritura femenina de Cixous como del concepto de *parler femme* de Luce Irigaray (*Ese sexo que no es uno*, 1982) porque partiendo de la voluntad de pensar a la mujer fuera de las trampas del logos falocéntrico y de la división patriarcal de los sexos, “terminan en una exaltación mística y sustancialista de la mujer y su escritura.” Sin embargo, observó la existencia de “aires de familia” en los textos literarios de mujeres: “una manera peculiar de hacer hablar al silencio, de poner en duda y al mismo tiempo buscar el perfil de una subjetividad en la escritura, de remitir la letra al cuerpo y completarlo a él con ella.” Por ello, apostó por pensar estas manifestaciones como escrituras, en plural, “abriendo la dimensión de la multiplicidad y la diferencia en su propia enunciación” y por vincular “escritura y cuerpo” en la práctica femenina, tomando de Julia Kristeva (1985) la idea de la escritura como lugar privilegiado para la construcción de una subjetividad afálica.

Sylvia Molloy (2006), por su parte, también desestimó la “representación esencialista de la diferencia femenina” y postuló en cambio que cualquier consideración de la mujer escritora en América Latina debe tener en cuenta que el término “escritora mujer” se refiere a una realidad (una identidad) inestable que incluso en la actualidad no es aceptada “sin determinadas condiciones”. Desde esa perspectiva, propuso examinar las estrategias de autofiguración presentes en los textos literarios de mujeres latinoamericanas de principio de siglo XX, en los cuales encontró, por un lado, una insistente preocupación por su inscripción institucional (nombres, epitafios, firmas, currícula, genealogías, necrológicas, testamentos que problematizan la representación del “yo” antes que resolverla) y, por otro, un trabajo con el cuerpo, con fragmentos del cuerpo (que aparecen por primera vez en Storni) que no corresponden a la representación de un yo femenino sino a una reacción contra la tendencia de la tradición literaria a recomponer fragmentos fetichizados según una concepción central y única de la mujer como vehículo del deseo masculino.

En esa línea, Andrea Ostrov (2008) enfatizó el hecho de que es la materialidad corporal –el cuerpo como materia– la que conforma una instancia lingüísticamente establecida, constituida como efecto de un proceso de materialización llevado a cabo por y a través del lenguaje. A partir de esta premisa, la autora examina producciones de Silvina Ocampo, María Luisa Bombal, Ana Lydia Vega, Tununa Mercado y Diamela Eltit para exhibir una vinculación entre cuerpo y escritura en la que el cuerpo se revela sistemáticamente como un efecto de escritura, como una categoría textual, escrituraria, no sólo como ‘tema’, sino como la superficie misma del acto escriturario.

La consideración de las categorías de cuerpo y coporalidad para abordar la literatura desde perspectivas de género habilitó asimismo, en los últimos años, prolíficas interacciones con el concepto de biopolítica. Gabriel Giorgi (2004), a partir de una serie de producciones literarias argentinas del siglo XX, indagó el modo en que la homosexualidad fue representada como un cuerpo socialmente indeseable, extraño a las economías de la (re) producción biológica y/o simbólica, en la encrucijada de lo raro, lo abyecto y lo ininteligible, un lugar en torno al cual se conjugaron reclamos de salud colectiva, sueños de limpieza social, ficciones y planes de purificación, y por lo tanto, interrogaciones acerca del modelado político de los cuerpos. Nora Domínguez (2008), por su parte, inquirió en las formas específicas en que ciertas narradoras argentinas, cuyos modos de producción literaria ligaban cine y literatura, proponen en sus ficciones diversos intercambios entre literatura y biopolítica, familia y rostridad. Estos intercambios se encuentran signados por la presencia de restos abyectos de la reproducción (fetos, hijos discapacitados, bebés sacrificados) que, en la medida en que infringen “ataques a la familia”, asumen en la configuración narrativa un fuera de lugar, dando cuenta de los enclaves del imaginario sexual-nacional. Domínguez (2013b) insiste en esta preocupación cuando indaga en las diversas formas en que la trata ilegal de personas con privación de la libertad para la prostitución (narradas de manera descarnada en la *nouvelleBeya* de Gabriela Cabezón Cámara) imprime violencia en los cuerpos de la ficción en tanto territorios de imaginación biopolítica.

En suma, estas formulaciones –que por razones de extensión aquí pude exhibir someramente– dejan vislumbrarlos esfuerzos que la crítica argentina interesada en la disidencia sexo-genérica viene realizando para construir un entramado conceptual (a través de operaciones de apropiación, discusión y producción de teorías) que habilite lecturas con perspectiva de género las cuales, por un lado, reviertan esa actitud que Sylvia Molloy (2000) caracterizó como una “enorme resistencia, impermeabilidad más bien, por parte de

ciertos sectores de la crítica, ante el género como categoría de análisis teórico”, y por otro, no reduzcan la lengua literaria a la mera idea de representación como reflejo de hechos sociales o de la biografía/identidad del autor-a. Una nueva “nueva crítica” que ya ha conmovido el canon; diversos nuevos cánones que están transformando la crítica.

Bibliografía

- Amícola, José 2007, “Debate queer”, en *Lectures du genre* (París). Vol 1. N°1.
- Balderston, Daniel y José Quiroga 2005, *Sexualidades en disputa* (Buenos Aires: Libros del Rojas).
- Butler, Judith 2001, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. (México: PUEG-Paidós).
- Cixous, Hélène 1995, *La risa de Medusa. Ensayos sobre la escritura* (Barcelona: Anthropos)
- Córdoba García, David 2005, “Teoría queer. Reflexiones sobre sexo, sexualidad e identidad. Hacia una politización de la sexualidad.”, en Córdoba, David, Javier Sáenz y Pedro Vidarte, *Teoría queer: políticas bolleras, maricas, trans, mestizas*, (Barcelona/Madrid: Egales).
- Domínguez, Nora 2013a, “Cuerpo y escritura. El género como pregunta.”, en *Boletín del Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria*, (Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario), N° 17.
- Domínguez, Nora 2013b, “Capturas, (sobre Beyade Gabriela Cabezón Cámara)”, en *Escritores del mundo*:
<http://www.escritoresdelmundo.com/search/label/Dom%C3%ADnguez>
- Domínguez, Nora 2008, “Desfiguraciones del rostro, políticas del yo”, en Noé Jitrik (Comp.), *El despliegue. De pasados y de futuros en la literatura latinoamericana*, (Buenos Aires: NJ Editor).
- Epps, Brad (2008), “Retos, riesgos, pautas y promesas de la Teoría Queer”, en *Revista Iberoamericana* (Pittsburgh), N° 225.
- Femenías, María Luisa 2013, *Violencias cotidianas (en las vidas de las mujeres)* (Rosario: Protohistoria).
- Foster, David 2008, “El estudio de los temas gay en América Latina desde 1980”, en *Revista Iberoamericana* (Pittsburgh), N° 225.
- Gerbaudo, Analía 2011, “La literatura en la universidad argentina (1984-1986). Intervenciones desde una política de la exhumación”, en *Moderna språk* (Gotemburgo). Vol. 2.
- Garramuño, Florencia 2009, *La experiencia opaca. Literatura y desencanto* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- Giordano, Alberto 2014, “Por una crítica curiosa. Las políticas del ensayo y la teoría queer”, en *El taco en la brea* (Universidad Nacional de Santa Fe), N°1.
- Giorgi, Gabriel 2004, *Sueños de exterminio. Homosexualidad y representación en la literatura argentina contemporánea* (Rosario: Beatriz Viterbo).
- Ingenschay, Dieter (ed.) 2006, *Desde aceras opuestas. Literatura/cultura gay y lesbiana en Latinoamérica* (Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert).
- Kosofsky Sedgwick, Eve 1990, *Epistemology of the closet* (Berkeley/Los Ángeles: University of California Press).
- Kristeva, Julia 1985, “Práctica significante y modos de producción”, en *Travesía de los signos* (Buenos Aires: La Aurora).

- Link, Daniel 2005, *Clases. Literatura y disidencia* (Buenos Aires: Norma).
- Ludmer, Josefina 1984, "Tretas del débil", en González, Patricia y Ortega, Eliana (eds.), *La sartén por el mango. Encuentro de escritoras latinoamericanas* (Río Piedras, Ediciones Huracán).
- Ludmer, Josefina 1999, *El cuerpo del delito. Un manual* (Buenos Aires, Perfil Libros).
- Maradei, Guadalupe (2013). *Historias de la literatura argentina posdictadura: modos de periodización, intervenciones sobre el canon y polémicas críticas*. Tesis de doctorado. (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires).
- Maradei, Guadalupe (2014). "Disparar contra el canon: lecturas de la literatura escrita por mujeres en las nuevas historias de la literatura argentina, en *Cuadernos del Sur* (Bahía Blanca), N° 42.
- Masiello, Francine 1992, *Entre civilización y barbarie. Mujeres, Nación y Cultura en la Argentina moderna* (Rosario: Beatriz Viterbo).
- Molloy, Sylvia 2000, "La flexión del género en el texto cultural latinoamericano", *Revista de Crítica Cultural* (Santiago), N° 21.
- Molloy, Sylvia (2006). "Identidades textuales femeninas: estrategias de autofiguración", en *Revista Mora* (Buenos Aires), N° 12.
- Moreno, Hortensia 1994, "Crítica literaria feminista", en *Debate feminista* (México), Año 5, Vol. 9.
- Ostrov, Andrea 2008, *El género al bias: cuerpo, género y escritura en cinco narradoras latinoamericanas* (Córdoba: Alción)
- Panesi, Jorge 1998, "Marginales en la noche", en *Boletín de la Escuela de Letras*, (Universidad Nacional de Rosario), N°7.
- Panesi, Jorge 2004, "Hegemonía, excepciones y trivialidades en la crítica cultural argentina", en *Actas digitales del Congreso Internacional "Debates actuales: las teorías críticas de la literatura y la lingüística"* (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires).
- Panesi, Jorge 2013, "Cosa de locas: las lenguas de Néstor Perlongher", *Cuadernos LIRICO* (París), N° 9.
- Pezzoni, Enrique 1986, *El texto y sus voces* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana).
- Piña, Cristina (ed.) 1997, *Mujeres que escriben sobre mujeres (que escriben)* (Buenos Aires: Biblos)
- Richard, Nelly 2008, "La crítica feminista como modelo de crítica cultural", en *Debate feminista* (México), Vol. 40.
- Rosa, Nicolás (ed.) 1999, *Políticas de la crítica. Historia de la crítica literaria en la Argentina* (Buenos Aires: Biblos).
- Topuzian, Marcelo (2010), *Sujeto, autor y escritor en el eclipse de la teoría*. Tesis de doctorado (Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras).
- Topuzian, Marcelo (2011), "Literatura, autor y verdad en los márgenes de la teoría", *Badebec*, (Rosario), N° 1.
- Topuzian, Marcelo 2015, *Muerte y resurrección del autor (1963-2005)*, (Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral).
- Vitagliano, Miguel et al. 2011, *Perspectivas actuales de la investigación literaria*, (Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires).